


Página 1 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. **GS-2025-073445** - METUN

Tunja, 12 de agosto de 2025

Señor coronel
JAVIER GUSTAVO LEMUS PINTO
 Comandante Policía Metropolitana de Tunja
 Carrera 11 N° 19-85
 Tunja

ASUNTO: informe de supervisión orden de compra No. 148135

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO ___ **O FINAL** **X**

Periodo del informe de supervisión

Desde	25/06/2025	Hasta	08/08/2025
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*”, así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 “*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*”, Resolución No. 00090 del 15/01/2018, “*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*”, y la “*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*” expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2025-058090-METUN del 26/06/2025, el señor subteniente JUAN ESTEBAN GOMEZ VALLEJO, Jefe Grupo de Contratos Policía Metropolitana de Tunja, nombró como supervisor de la orden de compra del asunto al señor, Intendente Jefe Juan Pablo Segundo Rojas Ávila.
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** contra entrega
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 00

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	Orden de compra 148135
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	ADQUISICIÓN DE UN SERVIDOR CON FUNCIONES INTEGRADAS DE DOMINIO Y DHCP, CON ALTA CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO Y SEGURIDAD, PARA LA GESTIÓN DE REDES Y USUARIOS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA.




Contratista	CLARYICON S.A.S
Representante legal	MARÍA FERNANDA SUAREZ
Valor inicial del contrato u orden de compra	\$ 69.990.000,00
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No aplica
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 69.990.000,00
Plazo de ejecución inicial	44 días
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	25/06/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	08/08/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica
Modificatorios	No aplica
Prorrogas	No aplica
Otros	No Aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

La supervisión deberá realizar un resumen cronológico de las actuaciones adelantadas en ejercicio de las funciones, debiendo plasmar datos de relevancia, como por ejemplo fechas, números de oficios, números de actas, mensajes de correo electrónico, documentos que den cuenta de las actuaciones adelantadas entre otras.

- Mediante el acta No. AE-2025-020777-METUN del 05/08/2025, se realiza verificación técnica de elementos tecnológicos, adquiridos mediante orden de compra 148135, el cual tiene por objeto "ADQUISICIÓN DE UN SERVIDOR CON FUNCIONES INTEGRADAS DE DOMINIO Y DHCP, CON ALTA CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO Y SEGURIDAD, PARA LA GESTIÓN DE REDES Y USUARIOS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA, indicando que los elementos cumplen con lo establecido en la orden de compra.
- Mediante acta de recepción de bienes No. 027 del 11/08/2025, el señor IT. ELIO TIBANA MILLAN Almacenista del Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones deja constancia documental de la recepción de bienes mediante orden de compra 148135.
- Mediante comunicación oficial GS-2025-073311-METUN de fecha 11 de agosto de 2025, se solicita al ordenador del gasto la entrada de los elementos tecnológicos a los inventarios de la institución.

Página 3 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		


2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
El oferente deberá adquirir la estampilla "Pro desarrollo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia", por valor del uno por ciento (1%) del valor neto a pagar.	SI	Se anexa estampilla
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales.	SI	Anexa planillas parafiscales y comprobante de pago.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ÍTEM	REQUERIMIENTO MÍNIMO	IMAGEN CATALOGO GRAN ALMACÉN
1	ESPECIFICACIONES POR SERVIDOR	<p>gsf01_Servidor DL360 GEN 11</p>  <p>Suministrado por CLARYICON S A S mediante Coupa Suppli</p> <p>No. parte del proveedor P60734-B21</p> <p>Nombre del fabricante Hewlett Packard</p> <p>Número de parte del fabricante P60734-B21</p> <p>Mercancia Ninguno/a</p> <p>Etiquetas  Agregar etiqueta</p> <p>Valor IVA 0</p> <p>Valor Ipoconsumo 0</p> <p>Valor IVA 0</p>
1.1	Marca Hewlett Packard	
1.2	Modelo DL360	
1.3	Cantidad 1 servidor	
1.4	Tipo Rack	
2	PROCESADOR	
2.1	Cantidad 1 o mas	
2.2	Arquitectura Familia Intel Xeon (Bronze 4° Generacion o Silver 5° Generacion) o superior	
2.3	Core 8 o más - Core	
2.4	Velocidad (1.8 o 2.6) GHz o superior	
2.5	Memoria Caché 22,5 MB L3 o superior	
3	MEMORIA RAM	
3.1	Cantidad 128 GB o superior	
3.2	Tipo DDR5 a 4800 Mhz o superior	
4	ALMACENAMIENTO	
4.1	Cantidad Discos 3.84 Terabytes o más según estudio de necesidad y proyección, efectivos y configurados en RAID5 o superior, conformado por unidades (SSD SATA y/o HDD SAS), intercambiables en caliente.	
4.2	Controladora Debe incluir la máxima configuración de memoria caché soportada para los modelos ofertados.	
5	CONECTIVIDAD	
5.1	LAN Mínimo 2 Tarjetas dual-port LAN a 10 GbE o superior. Configuradas en alta disponibilidad.	
5.2	LAN Un puerto 1GbE para la gestión del equipo	

Página 4 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

5.3	Puertos USB	El servidor debe incluir mínimo un puerto USB.
5.4	Gestión de almacenamiento	Esta solución se deberá entregar, completamente licenciada.
6	LICENCIAMIENTO	
6.1	El sistema operativo (Microsoft Windows Server (Estándar o Datacenter) en la última versión estable y liberada al mercado y/u otro software de gestión) y el producto de servidor de dominio deberá ser entregado licenciado a nombre de la Policía Nacional por parte del oferente.	
6.2	Todo el software necesario para que la solución funcione correctamente debe venir completamente licenciado para la cantidad de almacenamiento adquirida.	
7	ESPECIFICACIONES GENERALES	
7.1	El equipo deberá ser entregado completamente operativo y funcionando con el sistema operativo.	
7.2	La fecha de liberación al mercado del equipo ofertado, no deberá superar los 12 meses.	
8	GARANTÍA	
8.1	Todo el hardware y software que hace parte del presente proceso deben tener un tiempo de garantía mínimo un (1) año, contados a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.	
8.2	El tiempo de garantía inicia a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción de los elementos por parte del supervisor del contrato.	
8.3	El software que hace parte del presente proceso debe tener un tiempo de garantía mínimo de un (1) año.	
8.4	Durante el periodo de garantía, el proveedor deberá suministrar todos los repuestos de iguales o superiores características a los originales, sin costo alguno para la Policía Nacional.	

- El equipo tecnológico cumple con las características técnicas mínimas requeridas por la Policía Metropolitana de Tunja.


1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Desde el inicio del contrato a la fecha no se han presentado novedades, situaciones anormales o de relevancia.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (44) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (0) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Página 5 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

De acuerdo a lo establecido en la GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE GRANDES ALMACENES - numeral 9 facturación y pago.

Las entidades compradoras son responsables de pagar las facturas al gran almacén dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la presentación de la factura.

El Comando de la Policía Metropolitana de Tunja pagará el valor del presente contrato de manera total, teniendo en cuenta la entrega el elemento por el proveedor, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la presentación de la respectiva factura (s) comercial (es), previamente realizados el informe de supervisión, recibido a satisfacción y pago salud pensión y parafiscales, estos documentos deben ser tramitados al Grupo de Contratos de la Policía Metropolitana de Tunja, por parte del supervisor del proceso.

Todos los pagos estarán sujetos a la disponibilidad del PAC - Programa Anual mensual izado de Caja, a la asignación de Recursos de La Dirección Administrativa y Financiera de La Policía Nacional y a las metas macroeconómicas del País. Si los documentos en referencia no se reciben dentro de la fecha estipulada, que una vez recibidos sean devueltos, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, el Comando de la Policía Metropolitana de Tunja, cancelara la (s) factura (s) dentro de los noventa (90) días siguientes de la fecha programada, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:


a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total de la orden de compra	\$69.990.000,00	100%
Valor total de las entregas	\$69.990.000,00	100%
Valor total facturado	\$69.990.000,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	\$0,00	0,00%
Valor pagado	\$0,00	0,00%
Valor pendiente de entrega	\$0,00	0,00%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
001	\$69.990.000,00	11/08/2025	\$69.990.000,00	FVE06127	\$ ----	\$ ---	-----

4.2 Entrada de Bienes

Mediante comunicación oficial GS-2024-073311-METUN de fecha 11 de agosto de 2025, se solicita al ordenador del gasto la entrada de los elementos tecnológicos a los inventarios de la institución.

5. RECOMENDACIONES Ninguna

Página 6 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.


El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	<u>SI X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	<u>NO</u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma



Intendente jefe **JUAN PABLO SEGUNDO ROJAS AVILA**
 Administrador Red de Radio METUN
 Supervisor orden de Compra No. 148135
 Correo electrónico: metun.gutic-rad@policia.gov.co
 No. Celular: 3142307888

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Tunja, 11 de agosto de 2025																
Unidad:	Policía Metropolitana De Tunja																
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra	X	Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																
Orden de compra	X																
Contrato de obra																	
Contrato de consultoría																	
Contrato de prestación de servicios																	
Contrato de compraventa																	
Contrato de suministro																	
Contrato interadministrativo																	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	orden de compra No. 148135 ✓																
Constancia de recibido No.	001 ✓																
Contratista:	CLARYICON S.A.S																
NIT del contratista:	900442893-1																
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	ADQUISICIÓN DE UN SERVIDOR CON FUNCIONES INTEGRADAS DE DOMINIO Y DHCP, CON ALTA CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO Y SEGURIDAD, PARA LA GESTIÓN DE REDES Y USUARIOS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA.																
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	Grandes almacenes																
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	\$69.990.000,00																
Plazo de ejecución:	44 días																
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	08/08/2025																
Lugar de ejecución y/o entrega	Comando Policía Metropolitana de Tunja																
Incumplimiento del plazo de ejecución SI ___ NO <u>X</u>	NINGUNO																
Nombre del	Intendente jefe JUAN PABLO SEGUNDO ROJAS AVILA																

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS



POLICIA NACIONAL

supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Administrador Red de Radio METUN					
Fecha de entrega certificada:	Del: 25/06/2025 al: 08/08/2025					
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *
	METUN	10	Adquisición servidor	\$69.990.000,00	\$69.990.000,00	----
Acta de recepción de bienes	Nro.: 027 de fecha 11 de agosto de 2025					

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FVE06127	11/08/2025	\$69.990.000,00	-----	\$69.990.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$69.990.000,00		\$69.990.000,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El contratista durante la ejecución de la orden de compra ha cumplido con el objeto contractual dentro de los plazos establecidos, no se ha presentado ningún inconveniente demostrando su puntualidad y compromisos adquiridos en la orden de compra No. 148135.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS

ÍTEM	REQUERIMIENTO MÍNIMO		IMAGEN CATALOGO GRAN ALMACÉN
1	ESPECIFICACIONES POR SERVIDOR		
1.1	Marca	Hewlett Packard	
1.2	Modelo	DL360	
1.3	Cantidad	1 servidor	
1.4	Tipo	Rack	
2	PROCESADOR		
2.1	Cantidad	1 o mas	
2.2	Arquitectura	Familia Intel Xeon (Bronze 4° Generacion o Silver 5° Generacion) o superior	
2.3	Core	8 o más - Core	
2.4	Velocidad	(1.8 o 2.6) GHz o superior	
2.5	Memoria Caché	22,5 MB L3 o superior	
3	MEMORIA RAM		
3.1	Cantidad	128 GB o superior	
3.2	Tipo	DDR5 a 4800 Mhz o superior	
4	ALMACENAMIENTO		



Código: 2BS-FR-0045

Fecha: 12-03-2021

Versión: 3

CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

4.1	Cantidad Discos	3.84 Terabytes o más según estudio de necesidad y proyección, efectivos y configurados en RAID5 o superior, conformado por unidades (SSD SATA y/o HDD SAS), intercambiables en caliente.	<p>gsf01_Servidor DL360 GEN 11</p>  <p>Suministrado por: EXARAYCON S A S mediante Compra Suppl</p> <p>No. parte del proveedor: P60734-021</p> <p>Nombre del fabricante: Healett Packard</p> <p>Numero de parte del fabricante: P60734-021</p> <p>Mercancia: Ninguna</p> <p>Etiquetas:  Agregar etiqueta</p> <p>Valor IVA: 0</p> <p>Valor 0</p> <p>Ipoconsumo</p> <p>Valor IVA: 0</p>
4.2	Controladora	Debe incluir la máxima configuración de memoria caché soportada para los modelos ofertados.	
5	CONECTIVIDAD		
5.1	LAN	Mínimo 2 Tarjetas dual-port LAN a 10 GbE o superior. Configuradas en alta disponibilidad.	
5.2	LAN	Un puerto 1gbE para la gestión del equipo	
5.3	Puertos USB	El servidor debe incluir mínimo un puerto USB.	
5.4	Gestión de almacenamiento	Esta solución se deberá entregar, completamente licenciada.	
6	LICENCIAMIENTO		
6.1	El sistema operativo (Microsoft Windows Server (Estándar o Datacenter) en la última versión estable y liberada al mercado y/u otro software de gestión) y el producto de servidor de dominio deberá ser entregado licenciado a nombre de la Policía Nacional por parte del oferente.		
6.2	Todo el software necesario para que la solución funcione correctamente debe venir completamente licenciado para la cantidad de almacenamiento adquirida.		
7	ESPECIFICACIONES GENERALES		
7.1	El equipo deberá ser entregado completamente operativo y funcionando con el sistema operativo.		
7.2	La fecha de liberación al mercado del equipo ofertado, no deberá superar los 12 meses.		
8	GARANTÍA		
8.1	Todo el hardware y software que hace parte del presente proceso deben tener un tiempo de garantía mínimo un (1) año, contados a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.		
8.2	El tiempo de garantía inicia a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción de los elementos por parte del supervisor del contrato.		
8.3	El software que hace parte del presente proceso debe tener un tiempo de garantía mínimo de un (1) año.		
8.4	Durante el periodo de garantía, el proveedor deberá suministrará todos los repuestos de iguales o superiores características a los originales, sin costo alguno para la Policía Nacional.		

Se certifica que el elemento tecnológico anteriormente relacionados cumplen las especificaciones técnicas mínimas establecidas por la Policía Nacional.

Página 4 de 3

Código: 2BS-FR-0045

Fecha: 12-03-2021

Versión: 3

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS



POLICIA NACIONAL

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Firma

Intendente jefe **JUAN PABLO SEGUNDO ROJAS AVILA**

Administrador Red de Radio METUN

Supervisor orden de Compra No. 148135

Correo electrónico: metun.gutic-rad@policia.gov.co

No. Celular: 3142307888

OneScreen

CLARYICON SAS (Colombia)
NIT: 900442893-1

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. IVA REGIMEN COMUN. CIUU 4659 - ICA Gran Contribuyente ICA BucaramangaKM 3.5 VIA SIBERIA COTA TTC BOGOTA OIKOS BG 75/77 MOD 2 250017 - COTA Cundinamarca (CO) Colombia

Factura electrónica de venta
FVEO6127

Resolución DIAN # 18764078576991
Consecutivo de la FVEO
Rango: 3836 a la 10000
Vigencia: 2024-09-02 a 2025-09-02

Comprador: POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
NIT : 900801209 -4

Contacto POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
Dirección CR 11 19 85 COMANDO POLICIA
Ciudad, País BOGOTÁ, D.C., (CO) Colombia
Teléfono 3214731171
Correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Fecha Factura 2025-08-11
Limite de pago 2025-09-10
Punto de venta No aplica
Vendedor Jose Francisco Sarmiento Grajales

Forma de pago Crédito / Medio de pago: Consignación bancaria
Limite de pago 30 días
Notas:

#S16-01-01-M16;148135;pablosegun.rojas@correo.policia.gov.co#S

Orden de Compra: S09397

Fecha Orden:

Item	Código	Artículo o Servicio	Precio/por	Cantidad	Descuento	Porcentaje	Total Impuestos	Total Item
1	P60734-B21	[P60734-B21] SERVIDOR DL360 GEN 11 P60734-B21	69.990.000,00	1		IVA: 0%	0,00	69.990.000,00

Valor en Letras: sesenta y nueve millones novecientos noventa mil COPM/CTE,

Cantidad de líneas de documento: 1

Total cantidad: 1

TRM: 0,00

Fecha y Hora de Expedición 2025-08-11 10:48:58

Fecha y Hora de Aceptación 2025-08-11 10:48:58

Sub total 69.990.000,00 Pesos

Descuento 0,00 Pesos

Recargo 0,00 Pesos

IVA 0% 0,00 COP

Sin retenciones 69.990.000,00 Pesos

Saldo anterior 0,00 Pesos

Anticipo 0,00 Pesos

Total a pagar 69.990.000,00 Pesos

Número de atención Pos:

Número de Tiquet:


CÓDIGO ÚNICO DE FACTURA ELECTRÓNICA:

93bc19373b9b7cf9105f807af934c6bd6e743bdf9e882226be1bdc264e0a47f1f5f80043cf31e33ccdd9ace7431f734

Firma CertificaciónBG4tRN1H9ueFz+nynUq8eL2W30o4UvVrjsvaG58zG1jeCROzEoH5bzIPyz2XemZkOzswbKoh7k5pVS9uNGQ+VFSU/hGyaoojUPeFICcui/4PgDm1yPWcyG9b0UNqcxkgMRBAnK1LewY+eWzzMHZ/wkAR46UoEFubpLFWuz6BnPPkwjnsyZ3CgYOPPks3n6o4XjFdXZMW+drX7RUE4QPxae59W+JVISYx/EvCe977se1nz9OW0rsLiUeFcChY1Lw08D8ZCZdk0yY6Clz0Lazz1kZGguqqVIRNhaK009EIXfPdae4I7XkDkt9VE4Vnt1f4MYw0J2wVslqHp00wA==

Tu Solución de Facturación Electrónica es Taxxa, NIT: 901.402.281-7

Bogotá D.C. 11 de agosto de 2025

Señores
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA
Ciudad

Asunto: informando que debido a la indisponibilidad de la plataforma fue imposible la emisión de la factura el día viernes 8 de agosto.

Respetados señores:

En mi calidad de Representante Legal de **CLARIYICON**, me permito presentar a ustedes nuestras más sinceras disculpas por no haber realizado en la fecha correspondiente la emisión de la factura electrónica correspondiente al producto **[P60734-B21] Servidor DL360 Gen 11**.

A pesar que el día martes 05 de agosto fue entregado en su sede el servidor en mención por personal idóneo y que debido fue fuera de la ciudad de Bogotá, el funcionario entregó el cumplido el día miércoles 6 en horas de la tarde.


El día **08 de agosto de 2025**, durante el proceso de facturación, se presentaron fallas técnicas en el aplicativo utilizado para la generación y transmisión de la factura electrónica a la DIAN, lo que imposibilitó completar el procedimiento de manera oportuna.

Tan pronto fue superado el inconveniente técnico, se procedió a generar la factura electrónica correspondiente, cumpliendo con las disposiciones legales y garantizando el registro adecuado de la operación.

Reiteramos nuestro compromiso con el cumplimiento de nuestras obligaciones comerciales y tributarias, así como con la prestación de un servicio ágil y transparente hacia su entidad.

Agradecemos su comprensión frente a esta situación ajena a nuestra voluntad y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,


CLARIYICON SAS
NIT: 900.442.893-1
Aut. Medellín Km 3,5 Vía Siberia-Cota
T.F.C Bod 75 Mod 2 Tel 4325127
Jhon Alejandro Diaz
JHON ALEJANDRO DÍAZ CHARRY
REPRESENTANTE LEGAL
CLARIYICON S.A.S.
900.442.893-1

La orden de compra se editó correctamente.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

Boyaca - Policia Metropolitana de Tunja

N.I.T. 900801209

ORDEN DE COMPRA

CLARYICON S.A.S

N.I.T. 900442893
TERMINAL TERRESTRE DE CARGA DE BOGOTA KM 3,5 VIA SIBERIA COSTADO SUR MOULO 2 BODEGA 75 Bogota,
Atte: Maria Fernanda Suarez
maria.suarez@onescreensolutions.com
Teléfono: +57 1 601-5110504

Número de Orden **148135**
No de Instrumento **CCE-GS-2022-15**
Instrumento agregación **Grandes Superficies**
Fecha de Emisión **25/06/25**
Fecha de Vencimiento **08/08/25**
Comprador **Jefersson Puentes Hernandez**
Ordenador del gasto **Carlos Cárdenas Ayala**
Supervisor **Intendente jefe JUAN PABLO SEGUNDO ROJAS ÁVILA, Administrador Red de Radio Policia Metropolitana de Tunja o quien haga sus veces**

Teléfono **3142307888**

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales **Uno por ciento (1%) estampilla prodesarrollo UPTC. (Circular No. 034 de la Unidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC).**

Justificación **ADQUISICIÓN DE UN SERVIDOR CON FUNCIONES INTEGRADAS DE DOMINIO Y DHCP, CON ALTA CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO Y SEGURIDAD, PARA LA GESTIÓN DE REDES Y USUARIOS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA.**

Enviar a

Boyaca - Policia Metropolitana de Tunja
CARRERA 11 Numero 19-85
TUNJA TUNJA
Atte: TC. Carlos Andrés Cárdenas Ayala

Facturar a

Boyaca - Policia Metropolitana de Tunja
CARRERA 11 Numero 19-85
TUNJA, TUNJA
Atte: Jefersson Puentes Hernandez

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1 CDP 10325	gsf01_Servidor DL360 GEN 11 P60734-B21 06/25/2025	1.0	Unidad	69.990.000,00	69.990.000,00
					69.990.000,00 COP

RECIBI
JES- JUAN ROJAS
05-08-2025



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA
GRUPO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

GS- 2025 - 0 7 3 3 1 1 / METUN – GUTIC – 20.1

Tunja, 11 de agosto de 2025

Señor coronel
JAVIER GUSTAVO LEMUS PINTO
 Comandante Policía Metropolitana
 Policía Metropolitana de Tunja
 Carrera 11 19 - 85
 Tunja, Boyacá

Asunto: solicitud entrada de elementos orden de compra 148135

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi coronel, se ordene a quien corresponda, se efectúe la entrada del elemento tecnológico que más adelante se relacionan, el cual fue adquirido mediante orden de compra 148135 cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE UN SERVIDOR CON FUNCIONES INTEGRADAS DE DOMINIO Y DHCP, CON ALTA CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO Y SEGURIDAD, PARA LA GESTIÓN DE REDES Y USUARIOS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA", así:

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT	NÚMERO DE SERIE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	METUN	Servidor Hewlett Packard Enterprise DL360 GEN 11	1	3M1D0X1528	\$69.990.000,0	\$69.990.000,00
VALOR TOTAL						\$69.990.000,00

Atentamente,

Intendente Jefe **JUAN PABLO SEGUNDO ROJAS AVILA**
 Administrador Red de Radio

Anexo: tres (Acta verificación técnica, Acta de recepción de bienes y copia factura)

Elaboró: IT. CARLOS REMIGIO BLANCO CARRILLO
 METUN / GUTIC

Fecha de elaboración: 11/08/2025
 Ubicación: D:\Contratos 2025\Supervisión

Carrera 11 19 - 85
 Teléfonos 3102409155
metun.gutic-pro@policia.gov.co
www.policia.gov.co



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
GRUPO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES METUN

Fecha:	Tunja, 05 de agosto de 2025		
Hora de inicio:	14:00	Hora de finalización:	15:00
Lugar:	Oficina Grupo Tecnologías de la Información METUN		
ACTA - <u>AE-2025-02077</u> - METUN - GUTIC - 2.18			
<p>QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN TÉCNICA DEL ELEMENTO TECNOLÓGICO, ADQUIRIDOS MEDIANTE ORDEN DE COMPRA 148135, EL CUAL TIENE POR OBJETO "ADQUISICIÓN DE UN SERVIDOR CON FUNCIONES INTEGRADAS DE DOMINIO Y DHCP, CON ALTA CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO Y SEGURIDAD, PARA LA GESTIÓN DE REDES Y USUARIOS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA".</p>			

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Temas a tratar:
 - 2.1. Verificación del cumplimiento de las características técnicas servidor
 - 2.2. Álbum fotográfico
3. Compromisos.

DESARROLLO

1. Verificación de Asistentes.

En las instalaciones de la Policía Metropolitana de Tunja el día 04-08-2025 siendo las 14:00 horas, se reúnen el señor Intendente Jefe JUAN PABLO SEGUNDO ROJAS AVILA Administrador de la red de Radios, el señor Intendente CARLOS REMIGIO BLANCO CARRILLO Técnico Tecnologías de la Información y el señor JHON ALEJANDRO DÍAZ CHARRY representante legal de la empresa CLARYICON S.A.S., con el fin de realizar la verificación de las especificaciones técnicas de los equipos adquiridos mediante orden de compra 148135.

2. Temas a tratar

2.1 Verificación del cumplimiento de las características técnicas del servidor

ÍTEM	REQUERIMIENTO MÍNIMO		IMAGEN CATALOGO GRAN ALMACÉN
1	ESPECIFICACIONES POR SERVIDOR		
1.1	Marca	Hewlett Packard	
1.2	Modelo	DL360	
1.3	Cantidad	1 servidor	
1.4	Tipo	Rack	
2	PROCESADOR		
2.1	Cantidad	1 o mas	
2.2	Arquitectura	Familia Intel Xeon (Bronze 4° Generacion o Silver 5° Generacion) o superior	
2.3	Core	8 o más - Core	
2.4	Velocidad	(1.8 o 2.6) GHz o superior	
2.5	Memoria Caché	22,5 MB L3 o superior	
3	MEMORIA RAM		

3.1	Cantidad	128 GB o superior
3.2	Tipo	DDR5 a 4800 Mhz o superior
4 ALMACENAMIENTO		
4.1	Cantidad Discos	3.84 Terabytes o más según estudio de necesidad y proyección, efectivos y configurados en RAID5 o superior, conformado por unidades (SSD SATA y/o HDD SAS), intercambiables en caliente.
4.2	Controladora	Debe incluir la máxima configuración de memoria caché soportada para los modelos ofertados.
5 CONECTIVIDAD		
5.1	LAN	Mínimo 2 Tarjetas dual-port LAN a 10 GbE o superior. Configuradas en alta disponibilidad.
5.2	LAN	Un puerto 1GbE para la gestión del equipo
5.3	Puertos USB	El servidor debe incluir mínimo un puerto USB.
5.4	Gestión de almacenamiento	Esta solución se deberá entregar, completamente licenciada.
6 LICENCIAMIENTO		
6.1		El sistema operativo (Microsoft Windows Server (Estándar o Datacenter) en la última versión estable y liberada al mercado y/u otro software de gestión) y el producto de servidor de dominio deberá ser entregado licenciado a nombre de la Policía Nacional por parte del oferente.
6.2		Todo el software necesario para que la solución funcione correctamente debe venir completamente licenciado para la cantidad de almacenamiento adquirida.
7 ESPECIFICACIONES GENERALES		
7.1		El equipo deberá ser entregado completamente operativo y funcionando con el sistema operativo.
7.2		La fecha de liberación al mercado del equipo ofertado, no deberá superar los 12 meses.
8 GARANTÍA		
8.1		Todo el hardware y software que hace parte del presente proceso deben tener un tiempo de garantía mínimo un (1) año, contados a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.
8.2		El tiempo de garantía inicia a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción de los elementos por parte del supervisor del contrato.
8.3		El software que hace parte del presente proceso debe tener un tiempo de garantía mínimo de un (1) año.
8.4		Durante el periodo de garantía, el proveedor deberá suministrará todos los repuestos de

gsf01_Servidor DL360 GEN 11



Suministrado por CLARYICON S.A.S mediante Coupa Suppli

No. parte del proveedor P60734-B21

Nombre del fabricante Hewlett Packard

Número de parte del fabricante P60734-B21

Mercancia Ninguna/a

Etiquetas Agregar etiqueta

Valor IVA 0

Valor 0

Ipoconsumo

Valor IVA 0

iguales o superiores características a los originales, sin costo alguno para la Policía Nacional.

- El equipo tecnológico cumple con las características técnicas mínimas requeridas por la Policía Metropolitana de Tunja.

2.2 Álbum fotográfico

N°	EQUIPO	REGISTRO FOTOGRAFICO
1	<p>MARCA: Hewlett Packard Enterprise</p> <p>MODELO: DL360 GEN 11</p> <p>SERIE: 3M1D0X1528</p>	

3. CONFORMIDAD DE LA ENTREGA Y RECIBO DE LOS BIENES.

Con fundamento en lo anterior, se certifica que los elementos tecnológicos anteriormente relacionados cumplen las especificaciones técnicas mínimas establecidas por la Policía Nacional.

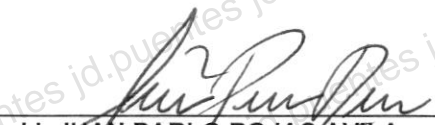
COMPROMISOS:


Relación de los compromisos adquiridos por los participantes

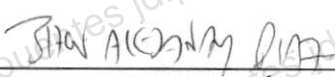
Actividad	Responsable	Fecha de entrega
El proveedor se compromete a cumplir con lo establecido en las especificaciones técnicas y garantías en caso de ser requeridas por los elementos tecnológicos revisados en dicha acta a favor de la Policía Metropolitana de Tunja.	Representante legal CLARYICON S.A.S.	Vigencia de la orden de compra y garantía.
El proveedor se compromete a cumplir cabalmente con lo estipulado la orden de compra 148135.	Representante legal CLARYICON S.A.S.	Vigencia de la orden de compra y garantía.

CONVOCATORIA

Si se programa una nueva reunión se indicará la fecha de la convocatoria.


 IJ. JUAN PABLO ROJAS AVILA
 Administrador red de radios GUTIC-METUN
 Supervisor orden de compra 148135


 IT. CARLOS REMIGIO BLANCO CARRILLO
 Técnico GUTIC-METUN



 JHON ALEJANDRO DÍAZ CHARRY
 Representante legal CLARYICON S.A.S.

CLARYICON SAS
 NIT: 900.442.893-1
 Aut. Medellín Km 3,5 Vía Siberia-Cota
 T.T.C. Bod 75 Mod 2 Tel 4325127
 Jhon Alejandro Diaz

Elaborado por: IT. Carlos Remigio Blanco Carrillo - GUTIC-METUN
 Revisado por: IJ. Juan Pablo Rojas Avila - GUTIC-METUN
 Fecha de elaboración: 05/08/2025
 Ubicación: E.11. DOCUMENTOS\2.ACTAS\ACTAS 2025

Carrera 11 No. 19-85 Tunja
 Teléfono: 3102409155
metun.gutic-pro@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024		
Versión: 2		

POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

Recepción de bienes No. 027 /

Ciudad y Fecha: Tunja, 11 de Agosto del 2025

Hora: 14:00

Lugar: Almacén Tecnologías de la Información y las comunicaciones METUN

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 14:00 horas del día 11 de Agosto del 2025, se reúnen en el Almacén de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones METUN, los adelante firmantes, el señor Intendente ELIO TIBANA MILLAN ALMACENISTA GUTIC METUN, el señor Intendente Jefe JUAN PABLO SEGUNDO ROJAS AVILA ADMINISTRADOR RED DE RADIO GUTIC METUN con el fin de realizar el acta de recepción de bienes producto de la orden de compra No 148135 la cual tiene por objeto "Adquisición de 01 servidor con funciones integrales de dominio DHCP con alta capacidad de procedimientos de seguridad para la gestión de redes y usuarios de la Policía Metropolitana de Tunja.

Soporte No. orden de compra 148135 de fecha: 26/06/2025 Adición No. N/A de fecha: N/A

Plazo de ejecución del contrato s Cumplió: SI X NO

Prorroga o modificación No N/A de fecha N/A

OBJETO: Adquisición de 01 servidor con funciones integrales de dominio DHCP con alta capacidad de procedimientos de seguridad para la gestión de redes y usuarios de la Policía Metropolitana de Tunja.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT.	NÚMERO DE SERIE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	SERVIDOR HEWLETT PACKARD ENTERPRISE DL360 GEN 11	01	3M1D0X1528	\$69.990.000,0	\$69.990.000,00
			VALOR TOTAL		\$69.990.000,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos: N/A

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			TOTAL		N/A

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

**REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS
ALMACENES**

POLICÍA NACIONAL
RECEPCIÓN DE BIENES

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL					N/A

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL						N/A

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A


- Entrega Parcial: SI ___ N/A ___ NO ___ N/A ___, Observaciones:
- Entrega Total: SI NO ___, Observaciones: NINGUNA
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI ___ N/A ___ NO ___ N/A ___, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI ___ N/A ___ NO ___

OBSERVACIONES:

El elemento tecnológico recibido en la ORDEN DE COMPRA No 148135, Cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el acta de revisión técnica No AE-2025-020777-METUN del 05/08/2025.

COMPROMISOS:

realizar asignación de bienes a usuarios finales verificar el cumplimiento de la Resolución Número 05884 del 27/12/2019 por la cual se expide el Manual para la Administración de los Recursos Logísticos de la Policía Nacional de Colombia.

Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES: ELEMENTOS ASIGNADOS A LA UNIDAD conservar y proteger los bienes y elementos que tienen asignados para su servicio haciendo correcto uso de los mismos, así mismo deben conservar y proteger las series originales y las etiquetas de rotulación, las cuales permiten la identificación de cada uno de los bienes. será responsabilidad del funcionario depositario del bien, el cuidado, administración y custodia de los elementos, por tal motivo cualquier daño o pérdida de los mismos, deberán informar las novedades de manera inmediata, exceptuando causas de desgaste natural por uso, así mismo informar cualquier cambio o movimiento del elemento a otra dependencia por vacaciones traslado o retiro al almacenista de telemática en cada unidad con el fin de proceder a realizar los ajustes respectivos en los inventarios, los elementos entregados deben ser preservados en buenas condiciones de aseo, libre de elementos generadores de riesgos como líquidos, fuego, alimentos y personal ajeno a la institución, disponer la utilización del equipo para actividades propias de la institución y/o servicio. toda reubicación o reasignación debe ser autorizada por el señor ordenador del gasto, resolución 05884 del 27.12.2019 manual administración recursos logísticos.

Recomendaciones: conservar y proteger los bienes y elementos, haciendo correcto uso de los mismos, conservar y proteger las series originales y las etiquetas, será responsabilidad del funcionario depositario del bien, el cuidado, administración y custodia de los elementos.

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI NO NÚMERO CERTIFICADOR


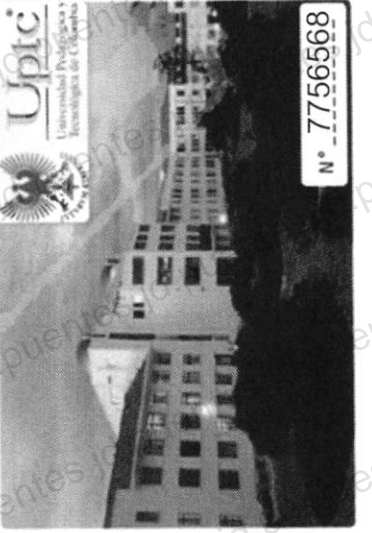

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI NO NÚMERO

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI NO NÚMERO

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

		ASISTENTES		
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
IJ	JUAN PABLO SEGUNDO ROJAS AVILA	GUTIC METUN	ADMINISTRADOR RED DE RADIO GUTIC METUN	
IT	ELIO TIBANA MILLAN	GUTIC METUN	ALMACENISTA	

INFORMACIÓN PÚBLICA

 <p>Uptc Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia</p>	<p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UPTC ORDENANZA 030 DE 2005</p>	<p>ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTI-CAMPUS RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS</p>
<p>Número Estampilla</p>		<p>7756568</p>
<p>Contratista:</p>	<p>CLARYICON SAS</p>	
<p>C.C. / Nit / Identificación Contratista:</p>	<p>900442893</p>	
<p>Objeto del Contrato</p>	<p>QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN TÉCNICA DEL ELEMENTO TECNOLÓGICO, ADQUIRIDOS MEDIANTE ORDEN DE COMPRA 148135, EL CUAL TIENE POR OBJETO "ADQUISICIÓN DE UN SERVIDOR CON FUNCIONES INTEGRADAS DE DOMINIO Y DUCOR CON ALTAS CAPACIDADES</p>	
<p>Contratante:</p>	<p>POLMETUN - 900801209 /NIT</p>	
	<p>Numero de Contrato:</p>	<p>148135</p>
<p>Base Gravable</p>	<p>Tarifa: 1% del valor neto de cada contrato</p>	<p>\$ 699,900.00</p>
<p>Fecha de Pago:</p>	<p>11/08/2025</p> 	
<p>PBX (57) 8 7405626 / 7436208 www.uptc.edu.co Carrera 6 No. 39-115 Av. Central de Norte Tunja-Boyacá En caso de consulta: e-mail cartera_estampillas@uptc.edu.co</p>		

COMPROBANTE

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
8918003301	BANCOLOMBIA	137978839	1694275040	11/08/2025 04:41:12-p.m.

Razón Social: **UPTC - UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA**

Usuario Pagador: **900442893**

Descripción del Pago: **100000194 - Estampilla Pro-UPTC**

Dirección IP: **190.253.141.177**

Total Pagado **\$ 699,900.00**

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
100000194 - Estampilla Pro-	1	\$ 699,900.00	COP\$ 699,900.00

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
8918003301	BANCOLOMBIA	137978839	1694275040	11/08/2025 04:41:12-p.m.

Tipo de Documento

NIT

Numero Identificación Contratista

900442893

Nombre Contratista

CLARYICON SAS

Numero Identificación Contratante**Nombre Contratante**

POLMETUN - 900801209

Numero de Contrato

148135

Vigencia

2025

Base Gravable

69990000


**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL
INTEGRAL CLARYICON S.A.S.**

La suscrita **YUINDY LLURANY LÓPEZ REYES**, identificada como Revisor Fiscal de la sociedad **CLARYICON S.A.S.**, debidamente facultada para emitir la presente certificación, hace constar que:

La sociedad **CLARYICON S.A.S.**, identificada con NIT No. 900.442.893-1, con domicilio principal en el municipio de Cota (Cundinamarca), se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de salarios y de los aportes correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos laborales), así como de los aportes parafiscales a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), correspondientes a los últimos seis (6) meses calendario anteriores a la fecha de cierre del presente proceso contractual, y de igual forma, a los seis (6) meses previos a la fecha de expedición de esta certificación.

La presente se expide a solicitud de parte interesada, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes, a los once (11) días del mes de agosto de 2025, para los fines legales pertinentes.

Cordialmente;



YUINDY LLURANY LÓPEZ REYES

Revisor Fiscal

C.C. 1.031.141.826 de Bogotá

T.P. No. 212923-T

Republica de Colombia
 Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

212923-T

YUINDY LLURANY
LOPEZ REYES
C.C. 1031141826

RESOLUCION INSCRIPCION 12 **FECHA 29/01/2016**
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. LOS LIBERTADORES

DIRECTOR GENERAL



OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA



215723

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
 al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
 Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.



www.ideqs.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.031.141.826**

LOPEZ REYES

APELLIDOS

YUINDY LLURANY

NOMBRES

SIRMA



INDICE DE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-SEP-1992**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63

ESTATURA

O+

G.S. RH

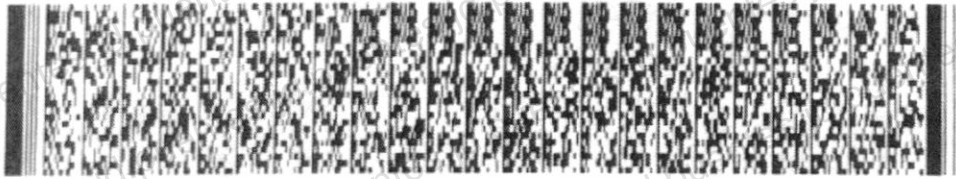
F

SEXO

29-OCT-2010 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



A-1516900-01318116-F-1033-141826-20220908

0084738886A 1

8505187948

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

1019140990775E01

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A: QUIEN INTERESE

Que el contador público YUINDY LLURANY LOPEZ REYES identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1031141826 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 212923-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Junio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

[Handwritten signature]

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Información de la Planilla Pagada

Table with 2 columns: Field Name and Value. Fields include: Nit de comercio Operador de Información (900097333-9), Razón Social del Operador de Información (SIMPLE S.A.), Descripción (Pago de SuAporte), Fecha (2025-07-16, 02:49:06 PM), Período de Cotización Otros Riesgos (junio de 2025), Período de Cotización Para Salud (julio de 2025), Empresa (CLARYICON SAS), NIT (NI 900442893), Código Sucursal (Nombre) (1 (CLARYICON)), Referencia de Pago/ Número Planilla (1073414181), Tipo de Planilla (E), Número Transacción Bancaria/ CUS (1632995472), Banco ((1007) - BANCOLOMBIA), Valor (\$ 62.797.200), Estado de la Transacción (Aprobada), Dirección IP de Origen (172.29.10.57)

Table with 6 columns: Nit, Código, Administradora, Número Afiliados, Valor sin Mora, Total Intereses Mora. Rows list various EPS and pension funds with their respective counts and values. SubTotales: \$ 62.797.200. Total a Pagar: \$ 62.797.200.

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141161156203



(415)7707212489984(8020) 000014116115620 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 4 2 8 9 3 1

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CLARYICON S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Cundinamarca

40. Ciudad/Municipio

Cota

2 1 4

41. Dirección principal

AUT MEDELLIN KM 3 5 VIA SIBERIA COTA TER TERRESTRE DE CARGA DE BOGOTA BG 75 MD 2

42. Correo electrónico

factura.co@onescreensolutions.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 1 5 1 1 0 5 0 4

45. Teléfono 2

3 1 7 3 6 8 7 5 5 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

52. Número establecimientos

46. Código 47. Fecha inicio actividad

4 6 5 9 | 2 0 1 3 0 2 1 8

48. Código 49. Fecha inicio actividad

4 7 4 1 | 2 0 1 3 0 2 1 8

50. Código 1 2

3 3 1 2 7 7 3 0

51. Código

3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 9 1 0 1 4 4 1 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 48- Impuesto sobre las ventas - IVA

07- Retención en la fuente a título de renta 52 - Facturador electrónico

09- Retención en la fuente en el impuesto 55 - Informante de Beneficiarios Finales

10- Obligado aduanero

14- Informante de exógena

41- Declaración anual de activos en el exte

42- Obligado a llevar contabilidad

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código: 2 2 2 3 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO X

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DIAZ CHARRY JHON ALEJANDRO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141161156203



(415)7707212489984(8020) 0000141161156203

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 4 2 8 9 3 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional	0 %
72. Número		7	83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 1 0 6 0 7	2 0 1 5 0 3 0 9	84. Nacional privado	0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	1 0 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 6 1 3	2 0 1 5 0 3 1 1	87. Extranjero privado	1 0 0 . 0 %
77. No. Matriculación mercantil	0 0 0 2 1 0 8 3 7 8	0 2 1 0 8 3 7 8		
78. Departamento	1 1	1 1		
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4		
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 1 0 6 0 7			
81. Hasta				

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 6 2 4		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141161156203



(415)7707212489984(8020) 000014116115620 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 4 4 2 8 9 3 1	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 1 1 0 6 1 3	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 7 9 9 1 3 5 0 8	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido DIAZ	105. Segundo apellido CHARRY	106. Primer nombre JHON	107. Otros nombres ALEJANDRO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141161156203



(415)7707212489984(8020) 0000141161156203

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 4 2 8 9 3

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 3 1 1 4 1 8 2 6	5	2 1 2 9 2 3 T
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	LOPEZ	REYES	YUINDY	LLURANY
132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada		
8 0 0 2 2 1 0 4 2 1	1	J V A CONTADORES PUBLICOS LTDA		
135. Fecha de nombramiento				
2 0 1 8 0 6 0 1				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 1 1 6 0 9 9 5	2	2 8 5 0 2 2 T
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	PATIÑO	PATIÑO	JESSICA	JULIANA
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada		
8 0 0 2 2 1 0 4 2 1	1	J V A CONTADORES PUBLICOS LTDA		
147. Fecha de nombramiento				
2 0 1 7 0 2 0 1				
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 7 0 3 4 1 4 2	5	2 3 5 5 7 6 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	RODRIGUEZ	BUITRAGO	ERIKA	MARIA
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada		
	1			
159. Fecha de nombramiento				
2 0 2 0 0 1 0 9				

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141161156203



(415)7707212489984(8020) 000014116115620 3

5. Número de identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 4 2 8 9 3 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 4 6 5 9
162. Nombre del establecimiento CLARYICON SAS - MEDELLIN	
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellin 0 0 1
165. Dirección CL 9 A 70 93	
166. Número de matrícula mercantil 2 1 7 3 1 8 1 1 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1 0 9 2 3
168. Teléfono 6 0 1 4 3 2 5 1 2 7	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 4 6 5 9
162. Nombre del establecimiento CLARYICON SAS - BARRANQUILLA	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CR 53 75 138 OF 19	
166. Número de matrícula mercantil 8 1 9 1 2 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1 0 9 2 2
168. Teléfono 6 0 1 4 3 2 5 1 2 7	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Oficina 0 8	161. Actividad económica Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 4 6 5 9
162. Nombre del establecimiento: OFICINA PRINCIPAL COTA	
163. Departamento Cundinamarca 2 5	164. Ciudad/Municipio Cota 2 1 4
165. Dirección AUT MEDELLIN KM 3 5 VIA SIBERIA COTA COSTADO SUR TER TERRESTRE DE CARGA DE BOGOTA OIKOS BG 75 MD 2	
166. Número de matrícula mercantil 0 2 1 0 8 3 7 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 1 0 6 1 3
168. Teléfono 6 0 1 4 3 2 5 1 2 7	169. Fecha de cierre

Pagado: 16/07/2025

Empresa N1900442893 CLARYICON SAS

Planilla Nro: 1073414181

Periodo Cotización: junio de 2025

Periodo Servicio: julio de 2025

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Subtipo Cotización	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	WSP	WST	WTA	WMA	VAC	AVP	ACT	IRP	Dias AFE	Dias EPS	Dias AFP	Dias COP	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 79913508	JHON ALEJANDRO DIAZ CHARRY	01	00									X					0	20	20	20	20		(25-14) COLPENSIONES	\$ 20.725.000	\$ 4.270.600	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 20.725.000	\$ 2.065.700	0,522	23.725.000	\$ 123.900	(CCF22) COLSUBSIDIO	\$ 31.587.500	\$ 1.263.600	\$ 631.800	\$ 947.700	\$ 0	\$ 0	\$ 110.333,200
CC 79923458	NELSON JULIAN CORREA GRANADA	01	00														0	30	30	30	30		(230301) PORVENIR	\$ 1.920.000	\$ 307.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.920.000	\$ 76.800	6,960	\$ 1.920.000	\$ 133.700	(CCF22) COLSUBSIDIO	\$ 1.920.000	\$ 76.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 594.500
CC 80025832	JOSE FRANCISCO SARMIENTO GRAJALES	01	00									X					0	30	30	30	30		(230301) PORVENIR	\$ 8.795.789	\$ 1.495.400	(EPS017) FAMILIAR EPS	\$ 8.795.789	\$ 351.900	0,522	\$ 8.795.789	\$ 46.000	(CCF22) COLSUBSIDIO	\$ 8.795.789	\$ 351.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2245,200

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 193.829.338	\$ 195.629.338	\$ 195.629.338	\$ 228.942.006	\$ 32.698.500	\$ 14.300.100	\$ 1.230.000	\$ 9.149.200	\$ 2.167.000	\$ 3.251.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 62.797.200	\$ 0	\$ 62.797.200